



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32348

14/01/2021

81019

AUTOR/A: GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (GP)

RESPUESTA:

En el actual contexto de crisis sanitaria y restricciones a la movilidad, RENFE mantiene una programación en todos sus servicios comerciales y de Media Distancia (Obligaciones de Servicio Público (OSP)) que se adapta a la demanda real detectada en cada corredor. Para ello, desde el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y RENFE, se realiza un seguimiento continuo de la demanda y la ocupación de los trenes, así como de la compra anticipada de cada uno de los servicios con reserva de plaza, de modo que la recuperación de la oferta está siendo progresiva e incluso se está anticipando al flujo real de viajeros en cada corredor.

En este momento, y a pesar de la caída de la demanda, Ávila dispone de conexiones con Madrid en las siguientes relaciones de servicio público: Madrid-León, Madrid-Palencia, Madrid-Irún, Madrid-Salamanca, Madrid-Palencia y Madrid-Ávila, estando reestablecidos más del 76% de los servicios que circulaban en la provincia en enero del 2020, previo a la pandemia.

Si se analiza, por ejemplo, la relación Regional Madrid-Ávila, durante la semana del 18 al 24 de enero, han circulado el 113% de los servicios anteriores al primer estado de alarma, dado que el número de servicios realizados de lunes a viernes se ha visto incrementado, mientras que la demanda ha sido un 67% inferior a la que hubo en el mismo período de 2020 y el aprovechamiento de los trenes ha pasado del 8,28% al 2,71%, es decir, 5,57 puntos menos.

Del mismo modo, en la relación de Media Distancia Madrid-Palencia, en la misma semana de referencia, han circulado el 85% de los servicios previos a la pandemia, mientras que la demanda actual es menos de la mitad (-54,7%) y el aprovechamiento ha bajado 5,71 puntos, situándose en el 5,14%.



Esta tendencia se cumple en el resto de relaciones de la provincia, mostrando que la oferta actual de servicios es muy superior a la demanda registrada, que está claramente afectada por la evolución de la pandemia y las medidas de restricción a la movilidad vigentes en Castilla y León a causa de ésta.

Por otro lado, se indica que en el anexo de inversiones de Grupo RENFE-Operadora, que forma parte de los Presupuestos Generales del Estado para 2021, pueden consultarse las partidas previstas para Ávila:

https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2021Ley/MaestroDocumentos/PGE-ROM/doc/2/3/1/3/1/N_21_E_V_2_O_2_0_1982_INVROOT_22953.PDF

La inversión total prevista por RENFE-Operadora correspondiente a Ávila en el ejercicio 2021 es de 3,24 millones de euros, lo que supone un incremento del 140% respecto al anterior presupuesto aprobado en el año 2018.

Los presupuestos de ADIF no incluyen dotación de inversiones relativa a la partida presupuestaria 4022: Renovación Integral línea convencional Madrid-Ávila entre los ejercicios 21 y 24. Las actuaciones para acometer el mantenimiento y reposición de activos de la línea vienen realizándose con cargo al presupuesto de explotación de ADIF sin figurar por tanto en el anexo de inversiones reales de la entidad.

Madrid, 26 de febrero de 2021

